

Convocatoria PEAC

IMA 2019-03. MANTENIMIENTO DE ASCENSORES

NOTA IMPORTANTE: Se recuerda a los candidatos admitidos que de acuerdo con lo que establece la convocatoria **deben "Confirmar la inscripción" en la aplicación informática**. La confirmación de inscripción podrá hacerse **a partir del día 2 de Abril de 2019**. Los documentos que se generan de inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas, sellado por el banco, deben presentarse en el **CPIFP Corona de Aragón** o remitirse **vía fax (976467061)** o correo electrónico (**peac@cpicorona.es**), **hasta el día 4 de Abril de 2019**.

Estudiadas las reclamaciones presentadas se procede a publicar el **LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS, NO ADMITIDOS (RESERVA), ADMITIDOS QUE ACCEDEN DIRECTAMENTE A LA FASE DE EVALUACIÓN Y EXCLUIDOS** en el Procedimiento Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales incluidas en la cualificación profesional de **IMA 2019-03 Mantenimiento de Ascensores**, según *Resolución de 14 de febrero de 2019 (BOA 22/02/2019)*.

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS (por orden alfabético)

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IMA 568_2		Puntos	Formación (horas)	Experiencia (días)
				UC1877_2	UC1878_2			
1	ABREU	EXPOSITO	VICTOR MANUEL		X	69510	NO	993
2	AGUADO	PACHECO	JOSE MANUEL		X	85330	NO	1219
3	AGUARELES	FAJARNES	RUBEN		X	72970	120	991
4	ALEGRE	TORRENT	ALVARO		X	382130	NO	5459
5	ALMAGRO	LIEBANAS	ALBERTO		X	111510	NO	1593
6	BEJARANO	GUISADO	FERNANDO		X	52560	590	498
7	BELIZÓN	GUERRERO	ANTONIO		X	765800	NO	10940
8	BENÍTEZ	ROMERO	HIPÓLITO		X	204400	NO	6076
9	CADENAS	CENTENO	JOSE LUIS		X	283990	NO	4057
10	CASARRUBIO	ORTEGA	FERNANDO		X	363160	NO	5188
11	CELIS	VIVAS	JOSÉ FABIAN		X	90230	NO	1289
12	CEREZO	RUANO	BENITO FIDEL		X	450870	NO	6654
13	CORTES	FUENTES	PAULINO		X	325360	NO	4648
14	DELGADO	LARA	IVAN		X	58450	NO	835
15	ESPEJO	RAMIREZ	CARLOS		X	407750	NO	5825
16	FERNÁNDEZ	DÍAZ	JUAN CARLOS		X	707350	NO	10105
17	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	JUAN MANUEL		X	413350	NO	5905
18	FERNÁNDEZ	RIVERO	PEDRO		X	148330	NO	2119
19	GARCÍA	ÁVILA	MARCOS ANTONIO		X	775740	NO	11082
20	GARCÍA	GIMÉNEZ	JAVIER		X	59620	74	820
21	GARCÍA	GONZÁLEZ	VALENTÍN SALVADOR		X	235970	NO	3371
22	GARCÍA	PINILLA	JOSE MANUEL		X	490140	NO	7002
23	GARCÍA	PINILLA	LUIS ALONSO		X	369320	NO	5276

Contra el presente listado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Planificación y Formación Profesional en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, en virtud de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS (por orden alfabético)

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IMA 568_2		Puntos	Formación (horas)	Experiencia (días)
				UC1877_2	UC1878_2			
24	GARCÍA	RODRÍGUEZ	RAÚL		X	733670	NO	10481
25	GARCÍA	ULLOA	RICARDO		X	704970	NO	10071
26	GOMEZ	MUÑOZ	JORGE		X	177520	350	2386
27	GÓMEZ	GÓMEZ	ALBERTO		X	96670	NO	1381
28	GONZÁLEZ	ESTEBAN	ISAAC		X	257670	NO	3681
29	GONZÁLEZ	MIGUEL	RAÚL		X	262010	NO	3743
30	HERAS	GUERRERO	JORDI		X	299600	NO	4280
31	HISADO	DE LA GRANJA	FELIPE MANUEL		X	63150	180	825
32	IZQUIERDO	PLAZA	ANTONIO ÁNGEL		X	348250	NO	4975
33	JIMENEZ	SAMANIEGO	MANUEL		X	129290	NO	1847
34	KASSEN	BUHIA	REDUAN		X	33530	350	329
35	LARDIES	MENEGHETTI	ROBSON CARLO	X	X	56000	NO	800
36	LÓPEZ	GÓMEZ	JAVIER CRISTO		X	206290	NO	2947
37	MACHADO	GONZÁLEZ	ENRIQUE		X	438200	NO	6260
38	MARTÍ	MARTÍNEZ	CESAR		X	72520	NO	1036
39	MARZO	PAZOS	CONSTANTINO		X	147210	NO	2103
40	MILLA	NAVARRO	JUAN		X	87060	60	1218
41	MONCHO	MORA	JOSE ENRIQUE		X	365330	NO	5219
42	MUÑOZ	MARÍN	JOSE MIGUEL		X	468650	NO	6695
43	OLMO	MOYANO	ANTONIO JOSÉ		X	722680	NO	10324
44	ORTÍZ	ASENSIO	JOSÉ SALVADOR		X	458920	NO	6556
45	PANTÍN	ALVAREZ	ERIC		X	52080	NO	744
46	PEDROSO	ALONSO	ANTONIO		X	503020	NO	7186
47	PELÁEZ	GARCÍA	JOSE LUÍS		X	763280	NO	10904
48	PLAZAS	MARTIN	CARLOS		X	97720	NO	2279
49	RAMÍREZ	LUNA	JUAN		X	561890	NO	8027
50	REPISO	VIGO	ANTONIO JOSÉ		X	150150	NO	2145
51	RIOJA	GÓMEZ	MARIO		X	292600	NO	4180
52	RODRÍGUEZ	LÓPEZ	JUAN ANTONIO		X	459620	NO	6566
53	ROS	SOSA	JOSÉ JUAN		X	18310	20	253
54	SAAVEDRA	MESA	JOSE MANUEL		X	505470	NO	7221
55	SANCHEZ	MARTIN	ALBERTO		X	18240	510	42
56	SANCHEZ	NUEZ	DAMIAN		X	58030	NO	829
57	SENACH	CANDELA	RAMÓN VICENTE		X	53600	60	740
58	SERENO	ARIAS	FRANCISCO JAVIER		X	97370	NO	1391

Contra el presente listado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Planificación y Formación Profesional en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, en virtud de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS ADMITIDOS (por orden alfabético)

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IMA 568_2		Puntos	Formación (horas)	Experiencia (días)
				UC1877_2	UC1878_2			
59	SUAREZ	CERDEIRO	ROBERTO		X	10500	350	NO
60	VALLEJO	RODRÍGUEZ	CRISTOBAL		X	351610	NO	5023
61	VAQUERIZO	MOLINA	MARIO		X	75600	NO	1080
62	VASILE	HERMAN	VIOREL		X	44660	NO	638

REUNIONES CON CANDIDATOS: LOS ASESORES SE PONDRÁN EN CONTACTO CON ELLOS EN BREVE.

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IMA 568_2		CÓDIGO EXCLUSIÓN
				UC1877_2	UC1878_2	
1	GRACIA	GRACIA	VICENTE	X	X	2
2	ZUBIETA	JIMENEZ	ESTEBAN	X	X	2

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica
El Presidente/a de la comisión de selección

Fdo: D. Manuel Sánchez Plumed

Contra el presente listado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Planificación y Formación Profesional en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, en virtud de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LISTA DE CODIGOS DE EXCLUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EAC CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

(*) CAUSA DE LA EXCLUSIÓN

1. La documentación aportada no permite justificar el cumplimiento de los requisitos de experiencia laboral o formación no formal necesarios para participar.
2. No presenta ninguna documentación justificativa.
3. Falta completar la siguiente documentación justificativa:
 - 3.1 Solicitud de inscripción
 - 3.2 Currículum Vitae
 - 3.3 Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social o equivalente.
 - 3.4 Contrato de trabajo o Certificado de empresa u Organización con descripción de la actividad desarrollada y tiempo dedicado a las mismas, firmado por persona responsable de la misma.
 - 3.5 Justificación de la formación.
4. Presenta la solicitud fuera de plazo.

Contra el presente listado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Planificación y Formación Profesional en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, en virtud de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.